



Traducción audiovisual de contenido infantil y juvenil (INGLÉS - ESPAÑOL)

Dictado por Paula Safar

Fecha de inicio: jueves 5 de junio de 2025

Días y horarios: jueves 5, 12 y 19 de junio 18:00 a 20:00 (GMT-3)

Período del curso: 4 semanas

Duración de cada clase: 2 horas

Modalidad: A distancia

Cupo máximo: 20

Clases virtuales: Sí

Plataforma de clases virtuales: Zoom

¿Quedan grabadas las clases¹?: Sí

Idioma en que se dicta el curso y par de idiomas de las actividades: Español

Destinatarios/as: Estudiantes avanzados de traductorados y traductores de inglés

¿Se aceptan estudiantes?: Sí

Objetivos:

Que los participantes:

- Comprendan las particularidades y reconozcan las características del material audiovisual dirigido al público infantil y juvenil para poder respetarlas en la producción del texto en español.
- Reconozcan las exigencias que plantea cada subgrupo del target para ajustar sus propias habilidades a las necesidades del subtítulo o a las del doblaje.
- Detecten a tiempo las situaciones conflicto que supone, en ocasiones, la traducción de una obra original y sepa proceder a fin de colaborar con la resolución.

¹ En caso de que se graben las clases, estas quedarán disponibles durante diez días después de la finalización del curso.

Contenido:

- Análisis del target
- Sistema de clasificación de contenido para televisión y cine de países referentes
- Diferencias culturales en cuanto a la exposición de los niños y adolescentes al contenido televisivo
- Características del material para:
 - Primera infancia ≈ 2- 3
 - Edad preescolar ≈ 4- 5
 - Edad escolar ≈ 6-10
 - Pubertad/Adolescencia +11
 - Adolescencia/Juventud +16
- Características específicas para el doblaje y el subtitulado
- La guía del show o carta creativa
- El glosario del show
- Desafíos: títulos, canciones, temas sensibles

Descripción:

En estos cuatro encuentros analizaremos las características del público objetivo desde los dos años hasta la juventud. Trabajaremos contenidos audiovisuales (en idioma inglés) dirigidos a las diferentes edades y traduciremos estos textos contemplando la intención original, la comprensión de la audiencia y el ajuste a los formatos de doblaje y subtitulado.

Fundamentación:

En la actualidad los contenidos fílmicos forman parte de la vida cotidiana y constituyen un elemento preponderante en la vida de los niños, adolescentes y jóvenes. Esta realidad obliga a los participantes de la industria audiovisual a garantizar una producción apropiada para este público y respetuosa de sus derechos.

El contenido original televisivo o cinematográfico de calidad para niños, adolescentes y jóvenes, contempla la etapa madurativa y el universo de su público, y se ajusta a una serie de requerimientos específicos. Coherente con esto, el traductor especializado debe ser consciente de las decisiones tomadas por el equipo creativo original para orientar las suyas hacia una correcta selección de vocabulario y estructuras lingüísticas, colaborando así con la producción de un material de calidad que garantice la comprensión y el disfrute de los espectadores.

Bibliografía: Producciones Disney Junior, The Walt Disney Company; Criterios de calidad para una mejor comunicación audiovisual, CONACAI; Por una comunicación democrática de la niñez y la adolescencia, UNICEF; Calificación de contenido audiovisual, INCAA; TV ratings and parental controls, TV Parental Guidelines; Diseño curricular para la educación inicial, Gob. de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación; Psicología del niño, Jean Piaget y Bärbel Inhelder; María Montessori, la creadora de un nuevo método educativo, Salvat; Where the Wild Things Are: Translating Picture Books, Riitta Oittinen; La onomatopeya y su traducción, Cristina Márquez Prieto; On the (Un) Translatability of Puns, Katarzyna Andrzejak; El español neutro, Alejandro Guevara; Hacia una definición del español neutro, Carolina Iparragurre; Hacia una norma hispanoamericana en los medios de comunicación, Antonio María López González.

Minibío: Paula Safar es traductora literaria y de especialidad e intérprete de inglés por la Universidad del Museo Social Argentino. Con un claro interés por la traducción creativa, se ha especializado en las áreas de transcreación y de traducción audiovisual para subtítulo y doblaje. Se desempeña desde hace diecisiete años como traductora y adaptadora para doblaje de contenido televisivo y como revisora para Latinoamérica de contenido audiovisual para empresas de televisión por streaming. Es docente de Traducción Audiovisual en la Universidad del Salvador, dicta periódicamente talleres y jornadas de capacitación en diferentes instituciones y asociaciones sobre sus áreas de especialidad y ha participado como conferencista en varios eventos académicos a nivel nacional e internacional.

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- 1) **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes que estén cursando el último año de las carreras de traducción e interpretación, o la residencia. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- 2) **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- 3) **Convenios:** Esta categoría abarca los siguientes casos:
 - a) Miembros de Colegios de Traductores de otras provincias o países; miembros de Convenios FAT, FitLatam, Red Vértice, ACN, AAILS, UBA, ACOTIP, Asociación Creando Nexos y PLECA:
Deberás presentar documentación (constancia de membresía, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y la vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:
 - i) FAT: <http://www.fat.org.ar/>
 - ii) FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>
 - iii) Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - b) Estudiantes de traducción, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con los datos de la institución, tus datos y la vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
*Deberás tener en cuenta que el caso de Estudiante no es el mismo que el de Futuro Profesional, que se explica en el punto “a”.
- 4) **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia bancaria.

Desde el exterior: consultar a cursos@aati.com.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.